



PERMISO
EV0682768

C. LECHUGA HUERTA ARACELI

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: XV AÑOS

LUGAR: HACIENDA SAN BENITO

DOMICILIO: CALLE 141 SN COL VALLE DE CHIHUAHUA

FECHA: 06-05-2022

HORARIOS: 21:00 A 02:00 HRS

OBSERVACIONES: PERMISO VALIDO EL 06, 14, 21 Y 28 DE MAYO SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 75 POR CIENTO SEGÚN ACUERDO 087/2022 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL DIA 8 DE MARZO 2022, SE APLICA 80 POR CIENTO DE DESCUENTO SEGÚN OFICIO TM/25/2022 OTORGADO A CANACO.

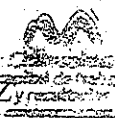
EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 06 de Mayo de 2022

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN